



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2057 /98

EXPEDIENTE N° 13-19873/98
AMA

Buenos Aires, *11 de Septiembre* de 1998.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos formulado en estos actuados por el Sr. Presidente de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Dr. Leopoldo Schiffrin, a favor de la auxiliar administrativa, Srta. Cristina Adriana Tosar; con motivo de haberse trasladado el día 16 de junio ppdo. a esta ciudad para la realización de trámites ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud, conforme normas vigentes.-

Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada dirección para la continuación del trámite.-

21


NICOLAS ALFREDO REY
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION